



Comunicado No. 70

20 de agosto de 2026

Asunto: Gobierno Federal y Sector Gasolinero acuerdan renovar por seis meses más la Estrategia Nacional para Estabilizar el Precio de la Gasolina Regular y el Diésel.

El Gobierno de México y representantes de la mayoría de las estaciones de servicio y marcas de gasolineras del país informan que, como resultado de diversas mesas de trabajo, acordaron el día de hoy renovar por seis meses más la Estrategia Nacional para Estabilizar el Precio de la Gasolina Regular en un precio menor a 24 pesos por litro; asimismo, acordaron mantener vigente el precio del diésel en un valor menor a 27 pesos por litro; en las franjas fronterizas el precio de estos combustibles será todavía menor, derivado de la aplicación de una tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 8%.

La estrategia, refrendada en febrero de 2026 y vigente durante el presente mes de agosto, será renovada formalmente en presencia de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México.

Los representantes del sector gasolinero reconocieron los avances logrados en materia de simplificación administrativa, combate al mercado ilícito de hidrocarburos, reducción en comisiones cobradas en ventas realizadas con tarjetas de crédito y otros medios electrónicos, así como en el reforzamiento de la seguridad pública, todo esto en beneficio del sector y de México.

Cabe señalar que, el Gobierno Federal y los empresarios, determinaron mantener mesas de trabajo con el propósito de seguir avanzando en los esfuerzos de mejora y simplificación regulatoria, fortalecimiento de las cadenas logísticas y análisis de costos operativos, a fin de garantizar la continuidad de la estrategia.





Con estas acciones, el Gobierno de México y el sector gasolinero refrendan su compromiso por garantizar la certidumbre y estabilidad de los precios de los combustibles, insumos esenciales para la movilidad, el desarrollo y la economía de las familias mexicanas.

---o00o---

